Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado Apart.º de Correos n.º 81 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Año XXXIV.—Núm. 11.184

Diario Católico de Noticias

Miércoles 21 de Diciembre 1932

Por el Pueblo y la Cultura

«Por el Pueblo y la Cultura» se titula un interesantísimo folleto muy bien editado, con abundantes grabados, en el que gráficamente se presenta la obra de las Congregaciones religiosas.

Los siguientes datos, tomados de esta publicación, valen por muchas páginas de alegatos en favor de aquellas.

Son más de cien las Congregaciones que tienen en España escuelas. Entre cinco de las masculinas enseñan a 916 551 niños, y a 145 746 niñas, las tres principales femeninas.

La enseñanza privada, a cargo en su mayoría de las Ordenes religiosas, ahorra anualmente al Estado 150 millones de pesetas.

En los cincuenta últimos años han ahorrado al Estado por este concepto, dos mil millones de pesetas, (2.000.000 000 de pesetas)

Por otra parte, los Colegios pagaban contribuciones al Estado y a los Municipios que, en algunos casos, llegaban a 50 000 pesetas anuales.

Para reemplazar a los religiosos en la Segunda Enseñanza, necesitaría el Estado crear más de cien Institutos e improvisar más de mil catedráticos.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas educan hoy, gratuitamente, en España, a 30.524 niños.

España les debe en los últimos años la educación de medio millón de niños.

En el Colegio de Maravillas, quemado por las turbas, se educaron desde su fundación, 10.000 hijos de obreros.

Los Salesianos educan gratuitamente a 14 500 niños y dan enseñanza profesional a un millón de obreros.

Los Escolapios tienen en España 24.351 niños, a quienes instruyen gratis.

Y así podríamos seguir copiando cifras impresionantes.

Todo esto se pretende destruir, sin tener nada preparado para sustituirlo.

Montilla

AMPLIANDO DETALLES

Como prometí en una de mis últimas croniquillas, hablando de la desgracia ocurrida al pasar el expreso descendente por el puente de Santa María distante unos metros de esta estación férrea, ampliar detalles, me personé en el hospital para informarme del suceso.

El herido, que fué inmediatamente curado por el médico don Antonio Román, tenía las siguientes lesiones: herida contusa en el occipital de tres centímetros de extensión y uno de profundidad con gran hematoma y conmoción cerebral y probable fractura del cráneo.

Han sido inútiles todos los desvelos de la ciencia, no ha podido articular palabra por su gravísimo estado.

Falleció el lunes 19 a las once de la noche. Según documentos que llevaba el desgraciado se llamaba Larchaner Wilgcha, natural de Austria,

Dios halla acogido su alma en su misericordioso seno. Descanse en paz.

AMADOR.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	17 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	14 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	3 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	8 60
Oscilación	10 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 20
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm a 0.º	58 90
Temperatura a la sombra	4 00
Temperatura de termómetro humedecido	3 60
Tensión de vapor	5 70
Humedad relativa	93 00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	E. N.
Fuerza	Vatoin.º
Recorrido en 24 horas	118 00

Dá pira tu hermano pobre

Caridad, no es sinónimo de «desorden». Demos con largueza, pero sepamos administrar el tesoro de los pobres. Existen organizaciones bien conocidas que harán llegar meritoriamente nuestro óbolo hasta el verdadero necesitado. No se trata, por consiguiente, de crear nuevas obras, sino de hacer que por medio de las ya existentes, se extienda cada vez más el radio de acción de la caridad de Cristo.

La pobreza no es un deshonor. Tampoco lo es la enfermedad. Socorramos a nuestro hermano pobre, como socorremos al enfermo. Bajo los harapos hay una naturaleza semejante a la nuestra, que ha salido de las manos del mismo Artífice y va también hacia El en el correr incesante de la vida. Este es el fundamento de la verdadera fraternidad.

Al aproximarse la fecha de Navidad, que a todos nos habla con maravillosa elocuencia de la sublimación de la pobreza, de la paz y de la caridad cristianas, hacemos un llamamiento a nuestros lectores en favor de los pobres Todos hemos de contribuir a que no les falte lo más indispensable.

LOS JUECES POPULARES

Sentencia curiosa
Macho arrestado

Leemos en nuestro colega el «Diario Regional», de Valladolid:

«El Presidente de esta Audiencia Territorial ha recibido del Presidente de la Provincial de Salamanca, una comunicación en la que trasmite una curiosa sentencia dictada por el juez municipal de un pueblo de dicha provincia.

El caso fué una demanda presentada por un individuo que había recibido una coz de un macho.

El juez ha sentenciado, condenando al macho a «diez días de reclusión en su propia cuadra» y al dueño a una multa de cinco pesetas, indudablemente, porque no ha prohibido al macho tirar coces.

Esperamos que el macho condenado, interpondrá recurso de casación; solamente se nos ofrece una duda, ¿cuál será el medio de que el macho se valdrá para impugnar la sentencia?

UN HUNDIMIENTO

Tres muertos y 15 heridos

Según telegrama recibido de Baena, esta madrugada ha ocurrido una horrenda desgracia.

Las primeras noticias decían que los cadáveres ascendían a varios y los heridos pasaban de 20.

Después se recibieron detalles más concretos que dicen:

A la una de la madrugada de hoy ocurrió un grave accidente en la caserío llamada Colmenar Viejo, de este término, de Manuel Vargas Saavedra, por derrumbamiento del edificio donde pernoctaban los obreros de la recogida de aceituna, costando la vida a un hombre y dos mujeres y resultando 15 heridos de ambos sexos.

Se ignoran más detalles por la distancia de la finca donde ocurrió el suceso.

Particularmente sabemos que el dueño residía en Málaga, teniendo el cortijo arrendado en la actualidad.

Corresponde el término al puesto de Nueva Carteya.

Se deduce que la catástrofe sobrevino dado el deterioro de la techumbre, contribuyendo a ello los temporales.

El Juzgado trabaja activamente en las diligencias de rigor.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361

NUESTRO TELÉFONO ES EL **Núm. 2614**

PAISAJE

Suspira el mar, besando suavemente
la fina arena de la playa hermosa,
y del monte la mole majestuosa
se eleva al Cielo altiva e imponente.
Cual gaviota gentil, de ala turgente
una barca se va leve y graciosa,
y una mano se agita cariñosa
y un alma eleva una plegaria ardiente.
Un chiquillo desnudo y sonrosado
con las aguas del mar, juega encantado
sonriendo inocente y seductor.
En tanto, a las casucas hacinadas
manda el sol en sus últimas miradas
¡un recuerdo del pobre pescador!

FINA MAR.

"A B C" Y LA LOTERIA

El popular diario pregunta a unas cuantas personalidades de nuestro mundo artístico y literario si tienen fe en la Lotería y qué empleo darían al dinero en el supuesto de verse favorecidos con el «gordo».

Hay respuestas para todos los gustos.

Benavente dice que si le tocara el premio mayor pronto se encargarían de liquidarlo los ladrones de blusa y los de «guante blanco».

Sospecho que tamaño fenómeno se repetiría con otros españoles menos ilustres que el autor de «Los intereses creados».

Lola Membrives, Enrique Borrás, Concha Catalá, Margarita Xirgú, Valeriano León, Jacinto Guerrero y los autores de «El genio alegre» invertirían el caudal en construir teatros.

Muñoz Seca juntando el efecto paternal con la devoción lírica daría un millón de los quince a cada uno de sus hijos y el resto para subvencionar otro coliseo.

Digamos parodiando al mismo autor en la «Venganza de D. Mendo»:

Para coger esos quince millones
hay que tener más suerte que Quiñones.

Enrique Chicote repite sabiamente la aleluya que aprendió de chico:

Trabajo y economía
son la mejor lotería.

Marquina, con no menor discreción, dice que para hacer versos y dramas no es necesario dinero y lo demuestra con recientes y brillantes ejemplos.

La bella e inteligente actriz María Palou, afirma con adorable ingenuidad, que si a Felipe Sassone le tocara la lotería se retiraría del teatro.

El autor de «¡Calla corazón!» expresa «que de tocarle el «gordo» haría bailar desnudos sobre una mesa a todos sus enemigos».

Sería un espectáculo bastante pagano y fresco y harto peligroso para los bailarines. Teniendo en cuenta la baja temperatura reinante.

El señor Sassone cree tener numerosos enemigos, lo cual puede significar conciencia de una gran valía o síntomas de delirio persecutorio.

Yo por lo menos no lo quiero mal y recuerdo haber aplaudido con entusiasmo una bellísima charla suya pronunciada hace algunos años en el Teatro Cervantes de Málaga.

Deseo de todo corazón que se vea premiado y juro por los manes de Pizarro y de Ricardo Palma que, aunque me lo pagara bien, no bailaría desnudo en su presencia ni en la de ningún mortal.

Don José Isbert, dice con gran lógica «que no se explica como en estos tiempos en que se dictan leyes de limitación del capital y la propiedad se sostenga la lotería que hace «millonario» a uno a costa del bolsillo de los demás».

A este podría replicar algunos republicanos que tampoco se explican ellos el fenómeno de verse diputados y «enchufados», teniendo en sus respectivos meollos menos ideas que pesetas cuesta un décimo.

Las respuestas que me han agradado más son las emitidas por dos actrices de quienes soy admirador fervoroso y que honran con su talento la escena española: Loreto Prado y Leocadia Alba.

La primera nos informa de que si le tocara la lotería dividiría en dos partes el montón de millones: uno para ella y los suyos y otro para hacer el bien que pudiera.

¡Cristianísima respuesta digna del hidalgo espíritu de Loreto!

Yo recuerdo con viva simpatía a esta mujer genial, desde mis tiempos de estudiante y más de una vez y de diez la veía de noche en el café de Lisboa acompañada de su buena madre a la que sostenía con el producto —harto menguado entonces— de su meritísimo trabajo artístico.

Leocadia Alba retrata su alma fuerte y rectilínea en estas esculturales palabras que valen por un tratado de la Etica.

«Nada espero, al he esperado nunca de la lotería, y si nada espero de ella, no me he preocupado de como emplearía su dinero».

Y ahora debo hablar yó, aunque no se me oculte que lo que voy a decir nada puede interesar a mis contemporáneos, ni a la posteridad.

Estoy convencido de que nunca me tocará el gordo de Navidad, pero afirmo que me han tocado algunos gordos humanos

Recientemente en Sevilla y en el momento de arrancar el tranvía, una señora de imponente volumen que se disponía a tomar asiento, perdió el equilibrio dejando caer sobre mí sus ciento quince o veinte kilos.

Resonó un grito de espanto y los viajeros con impulso caritativo se apresuraron a librarme de la enorme mole.

La buena y obesa señora se deshizo en excusas.

Yó no pude contestarle.

Me había trocado en una sustancia cuasi metafísica.

PASCUAL SANTACRUZ.

Un testimonio socialista

El socialista clerofobo Jaurés escribía así a su hijo: «Mi querido hijo: Me pides una autorización que te exima de cursar la Religión, un poco por pereza, otro poco por tener la gloria de proceder de distinta manera que tus condiscípulos. Esta autorización, querido hijo, no te la daré jamás porque tengo decidido empeño en que tu educación y tu instrucción sean completas y no lo serían sin el estudio acabado y serio de las verdades religiosas...»

Y tras un largo razonamiento histórico y pedagógico, Jaurés terminaba así:

«Hay que confesarlo: la Religión está infinitamente unida a todas las manifestaciones de la inteligencia humana; es la base de nuestra civilización y es poner se fuera del mundo intelectual y condenarse a una inferioridad manifiesta el no querer conocer y obligar a conocer en los Institutos y Universidades, como otras asignaturas y tal vez más que muchas, una ciencia que han estudiado y que poseen en nuestros días tantas inteligencias preclaras.»

ORO compro

PAGANDO ALTOS PRECIOS

Las monedas de cinco duros a 58 pesetas como mínimum

FERNANDO MERINO

Pedro López 4. CORDOBA

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 20 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	4'20	kilo
idem sin hueso	5'80	»
Ternera con hueso	4'60	»
dem sin hueso	6'40	»
Macho	3'20	»

El ateísmo y la sociedad

II

Si en una sociedad de solos ateos imperase alguna moral, esta, lógicamente hablando, debería ser únicamente la llamada moral independiente, moral laica, moral atea; la que no solamente prescinde del orden sobrenatural y de toda revelación positiva, sino que suprime a Dios procurando hallar su equivalencia.

Examinemos esta moral y sus diversas acepciones.

Un sistema de filosofía moral independiente de Dios es sencillamente absurdo, tanto en su aspecto puramente especulativo como en el práctico.

Dicho sistema, como conocimiento, es lógicamente imposible, pues Dios es el fin de la naturaleza humana, y sin conocimiento de este fin no puede señalarse a dicha naturalezs precepto alguno ni regla precisa.

Pero, en la práctica ¿puede asegurarse la observancia de las leyes morales sin recurrir a Dios?

Con razón dice Mercier que «la práctica de la ley moral no estaría suficientemente garantida si el hombre no tuviese la certeza de que un Dios justo y poderoso establecerá, tarde o temprano, una eterna armonía entre la virtud y la felicidad, entre el vicio y la desgracia suprema.»

El poeta Bartolomé de Argensola, después de describir el sufrimiento de un alma ante las injusticias de la tierra, pudo poner acertadamente en boca de una ninfa estas consoladoras palabras: «Ciego ¿es la tierra el centro de las almas?».

Dentro del concepto de moral laica caben los diversos sistemas filosóficos llamados «Moral Sociológica», defendida por Durkheim, Levy Bühl, Bayet; «Moral de la Solidaridad», enseñada por los racionalistas en general; «Moral Utilitaria» propugnada, en la antigüedad, por Carréades, Epicuro y otros filósofos, y, modernamente, por Helvecio, Hobbes, Bentham; «Moral Evolucionista», explicada por Spencer; «Moral Pesimista», de Schopenhauer y Von Hartmann.

¿Puede alguno de los sistemas de moral independiente, considerados exclusivamente en sí mismos, constituir una «recta, constante universal y eficaz ordenación» de las acciones humanas? Jamás.

Antes de proceder a la demostración adecuada, es preciso desvanecer un equívoco.

¿Es que lo que pueda tener de aceptable la moral laica, es «original»?

¿Ha sido formulada la moral laica o racionalista por un hombre que no vivía en la sociedad cristiana, que no tenía idea siquiera de nuestra religión?

De ninguna manera.

El racionalista vive, estudia y actúa en una sociedad cristiana y, quieras que no, recibe, de continuo, su influencia.

«La idea cristiana—dice el gran filósofo español Cardenal González—se halla embebida en todo cuanto rodea las sociedades hoy civilizadas.

Desde la infancia hasta el sepulcro, el hombre de la presente civilización se halla en contacto necesario, permanente, íntimo, invisible, inconsciente, si se quiere, con la idea cristiana.

La encuentra en todas partes, penetra en su pensamiento por cien caminos ocultos y desapercibidos, hállase encarnada en su vida intelectual pudiendo decirse que la respira y que fecundiza su razón hasta cuando la combate y se esfuerza en apartarla de sí.»

El mismo Kant, inspirador de la moral independiente, viene a admitir esta verdad cuando dice: «La maravillosa religión del cristianismo, en su extrema sencillez, ha enriquecido la Filosofía con ideas morales mucho más precisas y puras que las que ésta había presentado hasta entonces; ideas, sin embargo, que una vez promulgadas, son admitidas y aprobadas libremente por la razón.»

Si le quitamos, por consiguiente, a la moral laica los preceptos recibidos del cristianismo ¿qué le queda?

Lo diremos sucintamente. Le queda una serie de sistemas, muchos opuestos entre sí, teóricamente quiméricos y prácticamente utópicos, pero convergentes todos en este enunciado: «emancipación de la razón».

En este caso: suprimido lo «absoluto» del término de nuestras acciones; si por encima de todos los bienes «contingentes», no admitimos un bien «necesario», Dios, ¿cómo pueden concebirse la «obligación», el «deber».

Si en la vida práctica no aceptamos una soberanía ultraterrenal, esencialmente justiciera, ¿dónde hallará su garantía la ley moral?

¿El orden social podrá mantenerse con la sola ley humana que tan fácilmente puede burlarse? Si la sociedad es para el individuo y no el individuo para la sociedad, ¿podrán las doctrinas de la moral, de la solidaridad y de la sociológica refrenar los egoísmos del individuo en aras del bien social?

Si la sola moral «natural», independiente de Dios, es la que impera, y son «naturales todos» los instintos ¿en virtud de que ley, de que precepto, pueden estos reprimirse cuando sea preciso?

***

Es evidentísimo, por tanto, que la implantación de la moral independiente (considerada en sí misma, sin influencia alguna de la civilización cristiana (en una sociedad integrada por solos ateos, sería la negación de la armonía humana; constituiría un estado habitual de lucha fratricida; una exacerbación de instintos y pasiones sin control ni freno.

Ciertamente, si el ateo puede vivir en paz, es porque sus conciudadanos no practican la moral independiente, sino que obran dirigidos por la ética cristiana.

La moral laica no puede enseñar las sublimidades del Sermón de la montaña, la humildad evangélica, la castidad cristiana, las exquisiteces de la ascética, la virtud de la abnegación acrisolada, la caridad.

El ateo, si existe, es un parásito de la sociedad cristiana; vive a expensas de un orden, de una armonía social, de una maravillosa economía de derechos y deberes que no tienen por base el ateísmo sino la sublime moral cristiana veinte veces secular.

CARLOS SALIGRÚ, Pbro.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección 1.ª.—Córdoba, lesiones; contra Francisco Mejías. Defensor señor Velasco. Procurador señor Barbudo.

Córdoba, atentado; contra Enrique Esteban. Defensor señor Roses. Procurador señor García Varo.

Sección 2.ª.—Cabra, robo; contra Antonio M. Pérez Lama. Defensor señor Colinet. Procurador señor J. Baena.

Baena, hurto; contra Eleuterio La Calle y otros. Defensor señor Espina. Procurador señor Jiménez.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 22 San Demetrio.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y ornamentos morados.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Salvador.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Diciembre: Que levantéis vuestros corazones a deseos de cosas celestiales.

Intención misional: Las tribus africanas «Bantú».

Rogaremos en especial para que levantemos el corazón al deseo de las cosas celestiales, y por las tribus africanas «Bantú».

Resolución Apostólica: Levantar mucho el corazón al deseo de cosas celestiales.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 26. Fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, el Sr. Canónigo Magistral.

San Pablo.—Jornadas de María y José a Belén. Como en años anteriores, a las seis de la tarde, después del Santo Rosario se hará el ejercicio de las Jornadas de la Sma. Virgen María y San José a Belén.

(c) Ministerio de Cultura 2007

El Carmen (Puerta Nueva) —Del 25 al 2 de Enero solemne novena al Divino Infante.

A las ocho misa cantada. A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la novena y adoración del Niño Jesús.

El día 26 habrá al terminar Bendición Papal.

San Miguel.—Triduo solemne al Divino Niño Jesús los días 25 26 y 27 al toque de oraciones con villancicos y sermón que predicará el R. P. Florentino Nevado.

La Nochebuena de los pobres

Relación de donativos que hace la casa de don Manuel Morales Gavilán, al Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Noche Buena y Páscuas.

EN METALICO

	Pesetas
Don Manuel Morales Gavilán	10
» Rafael Vallejo Torquemada	3
» Luis Aranda	3
» Alfonso Artero Sánchez	2
» Antonio Córdoba Souza	2
» Rafael López	2
» Eugenio Salas Olviols	1'50
» Federico Carmona	1
» Manuel Otero	1
» Antonio García	1
» Antonio Luna	1
» Pedro de la Ceba	1
» Luis Ranchal	0'50
» José Blanes	0'50
» Bernardo Pando	0'50
» Manuel Moyano	0'50
» Manuel Selinas	0'50
» José Prieto	0'50

***

Los donativos se van publicando por turno. Se advierte para los que habiendo dado cantidades vean que tardan estas tres o cuatros días en publicarse.

Diputación Provincial

LA COMISIÓN GESTORA

Ayer celebró sesión la comisión gestora bajo la presidencia de D. Rafael Baquerizo.

Se tomó el acuerdo que en lo sucesivo todas las cuentas de material y demás servicios sean informadas por la comisión de Hacienda.

Se acordó ampliar hasta el día 31 del actual el plazo voluntario para proveerse de la cédula personal.

Así mismo se acordó aplazar hasta el día 26 la sesión extraordinaria para discutir y aprobar los presupuestos para el año próximo.

Se denegó la petición de los guardias de Seguridad solicitando se le rebajara a la mitad el importe de sus cédulas personales.

Se tomaron diferentes acuerdos relacionados con las Casas de Beneficencia y caminos vecinales.

Conceder un donativo a la Junta de Beneficencia de Madrid para obsequiar en las próximas fiestas de Navidad a los niños naturales de esta provincia que reciben asistencia en el Hospital y Asilo del Niño Jesús.

Notas de la provincia

POR DAÑOS

En la Victoria han sido detenidos los hermanos Pedro, José y Gonzalo Abad Díaz por daños en la finca «Baneguillas».

RIÑA

Dicen de Espiel que fueron detenidos Antonio Ramírez Gómez y José Becerra Becerra, los cuales riñeron resultando con lesiones el primero.

Cines

GRAN TEATRO

Proyecta este cine una edición Paramount de grandes vuelos y de un terrible dramaticismo.

«Labios Sellados», es el título.

Es cinta de vivo interés, que desarrolla con exquisita sensibilidad una trama tan difícil, que a mi juicio dos astros—tan solo dos—son capaces de realizar con inimitable acierto.

Sabidos son los valores artísticos de Olive Brock é inutil sería pasar líneas alabando al artista sentimental; que supo con su expresión dura y sus gestos secos, conquistarse la admiración de un público inteligente.

Este es el protagonista, el que alza la película de su argumento pobre, el que lleva en todo momento la acción y por último, el único personaje que luce su papel.

La técnica, endeble. La moral, Rosa.

CINE GÓNGORA

En este salón se rodó ayer una bonita y distraida producción Metro Colwin Mayer, que lleva por título «Lejos de Broadway» por el conocido artista Jhon Gilbert,

Como cinta tiene grandes valores, de escenarios, de interpretación, y en fin de todo lo que se le pide a una buena película.

Ahora que como argumento, no vale gran cosa, pues está «muy trillado» como vulgarmente se dice.

En él se ven todas las filigranas que tiene que hacer una mujer para conseguir el amor de un hombre, que se casó con el a borracho, y lo consigue por completo. Esto desarrollado en bonitos paisajes, múltiples escenarios, bien presentados y con una buena interpretación como ya dije antes, forman una cinta de lo mejor que se puede ver.

De moral: Rosa.

NÁIBUL

Festival aristocrático

Se llevan con gran actividad los ensayos del festival aristocrático que se celebrará en el Gran Teatro, a las seis y media de la tarde, del próximo viernes.

He aquí el programa del festival:

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° «Dos mundos frente a frente». —(Monólogo de José M.ª Pemán), por la señorita M.ª Luisa León.—Muñecos y Muñecas.—Escocesa, Estrellita Carbonell; Cruz Roja, Maruja Cruz Conde: Andaluza, Fuensanta Ruiz; Aldeana rusa, Maruja Colina; Menina, Rosita Rioja; Segadora, Maruja Romero; Pastega, Carmen la Hoz; Gitana, Carmen Benito; Aldeana, Maruja Casana; Valenciana, M.ª Antonia Vallejos; Japonesita, Trinidad Molina; Bebé, Pilar Solans; Holandesa, Maruja Sagrado; Pierrot, Antoñito Montijano; Cocinero, Rafaelito Baquerizo; Pichi, F. Gutiérrez; Señora antigua, Aurorita Fragero; Bebé, Angelita Fragero, Baturro, Pepito Cardenete.

3.° «¿Qué necesita doncella?», por las niñas Elisa Montijano, Anita Baquerizo, Loli Solans, Elisa F. Mesa, Asunción y María Teresa Carbonell, Aurora Cabrera, Clarita Ozafra, Carmencita Cadenas, Lolita Prieto, María Pilar y María del Carmen Marmol, Matildita Castany, Gloria Molina, Keti Eraso y M.ª Luisa F. Mesa.

4.° «Escena Japonesa», por las señoritas Anita Cabrera, Julita Navarro, Sisi Izuardi, Conchita Barabar, Purita P. Fragero, Teresa F. Mesa, Rosario L. Haici, Lolita Jiménez, María Luisa León Avilés, Chancha Ornilla y María Teresa y María Luisa Castany.

5.° «El amor basta».-(Diálogo de E. Marquina), por las señoritas Lolita Ornilla y Conchita Baraibar.

6.° «Fox en la nieve», por los niños Carmencita Arróspide y Pepito Varo; Rosalía Carbonell y Alvaro Baquerizo; Merceditas Delgado y Luisito F. de Mesa; María Teresa Solans y Juan Manuel Aguita; Charito Velasco y Mariano Casana; Solita Colina y Rafaelito de la Hoz; Mari Lo Navarro y Pepito Hucar; Araceli Garzón y Rafaelito Vega.

7.° «Aires Andaluces». Sevillanas, por las señoritas Pilar Martínez Liñán, María Teresa Castany, Chancha Ornilla y Josefina González. Soleares: por las señoritas Pilar López Huici y María Luisa Castany. El Vito: por las señoritas Pilar Delgado y Soledad Natera. Cuadro: señoritas Pilar Arróspide, Sisi Izuardi, Elisa Enríquez, M.ª Luisa Benito Pilar Guernica, Rosario F. de Mesa, María Avilés, Conchita Baraibar, Purita P. Fragero, Anita Alcalá Zamora y Esperanza Murga.

8.° «Judit» cuadro plástico por las Srtas. Carmen Villalonga y María Luisa Benito.

9.° «Coro de húngaras», (de la Balada de la Cruz), por las señoritas Lolita Ornilla, Angelita Cruz Conde, Maruja Ortiz, Pilar Arróspide, Anita González, Pilar Delgado, Lolita Enríquez, Julita Navarro, Pilar Martínez Liñán, Elisa Enríquez, Concha Ornilla, Lolita Jiménez, María Avilés, Lolita Eraso, María Teresa y María Luisa Castany y Pepita Molina.

Donativos por las localidades: Plateas, 70 pesetas; Palcos, 50; Butacas, 10: Delantera de anfiteatro, 4; de Paraíso, 2; Paraíso, 1.

Las localidades pueden recogerse en Rodríguez Sánchez 10 teléfono 1599 P. de Sagasta 7 teléfono 2359, y Jesús María, 3 teléfono 2827.

Una coladura de Azorín

Azorín ha escrito sobre Pablo de Tarsis

Lo mismo hubiera podido escribir sobre la castiza pilonga.

Sin embargo, Azorín es siempre interesante.

Quizás un poco kilométrico, pero interesante.

Quizás un poco aburrido, pero interesante.

Quizás un poco plumbeo, pero interesante

Pablo de Tarsis es, sencillamente, el apóstol San Pablo, el carácter intelectual de más enérgica entereza que ha tenido la Catolicidad.

Y como este Pablo de Tarsis—que dice el delicioso Azorín—combatió sañudamente a Cristo y luego lo defendió, lo exaltó, lo propagó con una vehemencia de fuego, yo no sé si la salida de Azorín a Pablo de Tarsis ha obedecido a tomarlo como ejemplar fehaciente de sus cambios políticos.

Si es así, la comparación me parece bastante ridícula desde el punto de vista del comparante, porque además no veo la razón de justificaciones para los cambios políticos.

Basta que uno se justifique a sí mismo.

Pero puesto a comparar, en la historieta civil sobran ejemplos persuasivos sin remontarse a la cima sagrada de las vicisitudes de la Iglesia.

Azorín se compara a San Pablo y es como si pretendiera meterse el Himalaya en el bolsillo del chaleco.

Lo grande es que Azorín, a la vuelta de estas comparaciones, dice que Pablo de Tarsis, antes de su conversión, fué «pagano».

¡No está usted mal «pagano», dilecto Azorín!

San Pablo, antes de su conversión, Saulo de Tarso, fué «judío, hijo de judío».

Tan judío que después de su conversión fué llamado «fariseo vuelto al revés».

Y su testimonio no tiene apelación.

En la carta a los Gálatas, les dice: «Me señalaba en el judaismo más que muchos coetáneos míos de mi nación, siendo en extremo celoso de las tradiciones de mis padres».

Y a los filipenses les escribe: «Fuí circuncidado el octavo día, soy del linaje de Israel, de la tribu de Benjamín, hebreo, hijo de hebreos, fariseo en la manera de observar la ley».

¡Y a este hombre le llama Azorín, pagano!

¡Pagano un hebreo, un hijo de judío, un fariseo, un circuncidado!

Claro que esto no tiene mayor importancia.

El sol, la luna y las estrellas seguirán siendo el sol, la luna y las estrellas.

Y cuando se quiere decir que un Apóstol, antes de serlo, combatió a la Iglesia, dá lo mismo llamarlo pagano que sefardita.

Dá lo mismo, indudablemente, pero no es lo mismo.

A quien no es, no ha sido y ya, claro, no puede ser pagano, no se le debe llamar pagano.

Las cosas—esas cosas que tan detalladamente, tan pulcramente, tan minuciosamente ha cultivado Azorín—tienen su nombre y lo lógico es llamarlas por su nombre.

Pero, nada, total nada.

Una coladurita del «pequeño filósofo».

Y una coladurita la tiene cualquiera, don Juan, don Aciscio, don Manuel, don Saturio, don Pedro, don Toribio, don Ramón. Cualquiera.

Una coladurita la tiene cualquiera. Cualquiera. Cualquiera, dilecto Azorín.

E. ESPARZA.

Magisterio

Telegráficamente se dice a la Sección: «Habiendo surgido dificultades para la aprobación de las nóminas de gratificación de adultos formadas por la Sección y teniendo en cuenta lo avanzado del ejercicio económico, proceda a formular nuevas nóminas por el mes de Diciembre, solamente consignando a cada maestro doble cantidad que percibía en un solo mes, con objeto de que no resulten perjudicados.»

=En corrida de escalas han sido ascendidos: A 6.000 pesetas, don Manuel García Pérez Rico, maestro de Córdoba; a 4.000, don José E. Matos Santos, de Benamejí, y a 3.500, don Antonio Alvarez Sánchez, de Luque.

=Se está discutiendo el presupuesto de Instrucción Pública y parece que ya se ha llegado a un acuerdo en lo referente a las plantillas del Magisterio.

Dijimos y así era, que el ministerio proponía la creación de la categoría de 9.000 pesetas y el aumento en la de 4.000.

Parece que lo acordado es que en vez de las cien plazas para cada sexo que en dicha categoría de 9.000 pesetas iban consignadas, sean 50 en cada sexo, y las cantidades sobrantes de las cien plazas que no se crean serán destinadas a pasar de 3.000 a 4.000 todas las que se puedan.

=La Dirección general pide relación nominal de los maestros de esta provincia, pertenecientes a la categoría sexta de 3.500 pesetas, con indicación del número del escalafón, y otra relación análoga de maestras.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 **(S. A. G. E.)** **Teléfono 2165.**

Programa para hoy miércoles 21 de Diciembre de 1932.—GRAN MODA.—Tres secciones de cine.—Tarde: A las 6'30, Butaca 1'50 pesetas. Noche: A las 8'30, Butaca 1'00 peseta. A las 10'30, Butaca 1'50 pesetas.—1.° El delicioso viaje Filmófono «DE HONOLULU A LA HABANA».—2.° «MICKEY PIANISTA», graciosísimos dibujos sonoros.—3.° La magnífica producción METRO GOLDWYN MAYER, «LEJOS DE BROADWAY», interpretada por el «as» JOHN GILBERT, secundado por un plantel de artistas eminentes: LOIS MORAN, EL BRENDEL, MADGE EVANS y RALOH BELLAMY. En la sección de las 8'30 solo se proyectará «LEJOS DE BROADWAY.—Jueves. Estreno de la maravillosa producción «LA DAMA DEL TRECE», por Elisa LANDI.—En breve: «CHAMP», obra maestra de la Metro. El suceso mayor en Madrid actualmente.

Gobierno Civil

El gobernador civil dijo a los periodistas que no había noticias de interés.

Se le preguntó si había algo de ferroviarios, contestando que hasta ahora nada, pues solo había solicitado celebrar una reunión la sección de M. Z y A., mañana, pero para asuntos ordinarios.

Confirmó el suceso ocurrido en una finca de Baena, que publicamos en otro lugar.

Dijo que tiene solicitado el aumento de fuerza de Seguridad, y que con la que se dispone tiene montado un servicio para evitar los asaltos a establecimientos, como los ocurridos días pasados.

Por los periodistas supo que habían sido recogidos los ejemplares llegados hoy de «Mundo Obrero» y «C. N. T.».

De Sociedad

Mañana son los días de D. Demetrio Camilo Carabaño y D. Demetrio Carvajal.

—Para asistir al descubrimiento de la lápida que dará el nombre de nuestro pintor Julio Romero de Torres a una típica plaza madrileña, marcharon a la villa del oso y del madroño el hermano y el hijo del finado don Enrique Romero de Torres y don Rafael Romero Pellicer.

Señoras y Señoritas

El gabinete de peluquería de señoras más concurrido en Córdoba, estaba en la calle del Reloj.

Ahora os ofrece su nuevo domicilio Dolores Muñoz, en la calle Conde de Cárdenas, esquina a María Cristina.

Un concierto

Ayer a las cinco y media de la tarde dió comienzo el acto que con motivo del reparto de premios, tuvo lugar en este Conservatorio.

Presidieron el acto el Gobernador y demás autoridades, acompañados del Director del Conservatorio y demás profesores.

Comenzó con la lectura de un discurso por el señor Vidaurreta, ensalzando a la República primera y segunda por el apoyo que prestaron a las bellas artes.

A continuación el señor Gobernador dijo unas breves palabras sobre lo que suponía el acto, haciendo un recorrido desde los orígenes de la música en España y citando célebres compositores, sacando como consecuencia que España era uno de los países en los que la música tenía mayor ambiente porque era mejor comprendida.

Se distribuyeron los premios y enseguida comenzó el concierto.

Entre todos los números de música clásica que componían el programa se destacaron: Impromptu de Uzandizaga que interpretó el alumno don Leandro Maeso; Las célebres Goyescas de Granados por la señorita Casado y por último la señorita Ana González con música de Chopin.

Todos los números de este programa fueron muy aplaudidos por las distinguidas señoras y bellísimas señoritas que ocupaban el salón.

El acto terminó a las seis y cuarenta y cinco de la tarde.

C. L.

El deber de los católicos

Del mismo modo que es obligación de la Prensa católica descubrir los pérfidos planes de secta, auxiliar y secundar la acción de los sagrados Pastores y defender y propagar las obras católicas, así también es deber de los fieles sostener eficazmente a la Prensa buena, ya negando o retirando todo favor a la mala, ya directamente concurriendo cada uno en la medida de sus fuerzas a hacerla vivir y prosperar, en lo cual creemos que no se hace bastante.

León XIII

Militares

Han llegado con permiso de Pascuas el teniente de infantería don Juan Montiel Sánchez, de Málaga y el idem de caballería don Jesús Aragón, de Sevilla.

Espectáculos

NUESTRA GUIA

La dama del 13.—Salvo breves detalles está tratada con limpieza.

Los misterios de Africa.—«Misterios de Africa» es un conglomerado de episodios y aventuras reales, llevados acabo con prodigiosa técnica en el seno del Africa enigmática y virgen. La película ilustra con pormenores interesantísimos la etnografía y la fauna africana: la raza de los pigmeos, el lago de los flamencos, la plaga de la langosta, rebaños inmensos de cebras, jirafas y otros animales exóticos y sobre todo las magistrales y realísimas visiones de la fiereza del león, en cuyas garras muere trágicamente un guía de los expedicionarios, así como la cacería de venganza que organizan los indígenas, he aquí en suma el pintoresco y sugestivo contenido de esta magistral película educativa, digna de toda admiración y aplauso.—LEUNAM.

Aviso

Suplican los ordenanzas de la Principal de Correos de Córdoba que se abstengan en absoluto las casas comerciales de dar aguinaldo para ellos puesto que ellos a nadie se lo solicitan.

ACADEMIA INFANTES

Nosquera, 7 y 9. **Teléfono 1655**

MÁLAGA

EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTA EN LA CARRERA DE

COMERCIO

En este Centro de enseñanza se prepara para los tres grados:

Pericial, Profesional e Intendencia

Soberbio edificio. Profesores técnicos. MAGNIFICO INTERNADO

El mejor obsequio para Navidad

es una caja de BUEN VINO

PIDALOS A LAS BODEGAS DE

A. Matías García de la Puerta

MONTILLA

(Gran Premio en la Exposición Internacional de Barcelona 1929)

Especialidades: (VALENZUELA, 30 ptas. la caja de 12 botellas
(PALATINO 66 " " " " " "

Primero resistencia, después sabiduría.

Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

eficaz y rápido contra

Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

San Luis

Colegio Católico de 1.ª y 2.ª enseñanza; clases de Derecho y Filosofía y Letras; Carreras mercantiles, Peritos, Correos, Telégrafos, para el ingreso en el cuerpo de policía y demás estudios especiales.

Internado

Ambrosio de Morales, 3. Córdoba

EL GAS

es lo más

LIMPIO

CÓMODO y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

H. San Rafael

CORDOBA

Plaza de la Compañía (esquina a Relof.

Teléfono 2104

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

Amplias y cómodas habitaciones

Cocina española

Almuerzos con cuatro platos, entremeses y postres, 4 ptas.

Franco. Fernández Murcia

ABOGADO—PROCURADOR

Apoderado de Clases Pasivas

Tel. 1253

Cister, 8. — CORDOBA

Instalaciones Eléctricas

Casa Fernández

SEVILLA, 5 y 7. Teléfono 1316

Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2007

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	64 75
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	84 50
Id. id. 6 por 100	98 90
Banco de España.	515'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	172'00
Francos.	47 90
Libras esterlinas.	41'00
Dólares.	12'30

***

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	47 90
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo.	41'00
Id. id. mínimo.	00'00
Dollars cambio máximo.	12'30
Id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	64'75
Exterior 4 por 100.	79 50
Amortizable 5 por 100, 1920.	88'00
Id. 5 por 100, 1917.	83 50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	00 00
Id. id. id. 5 por 100	84'50
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	515'00
Idem de Tabacos.	172 00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	42 00
Idem f. c. Norte de España.	000 00
Idem M Z y A.	162'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy dispone lo siguiente:

Disponiendo que los presos que tengan que cumplir pena de arresto mayor en las cárceles de las Palmas, Palma de Mallorca o Santa Cruz de Tenerife, puedan cumplirla en las cárceles de partido de las islas en que residan.

Autorizando la celebración de exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes de Enero a los alumnos de las escuelas de pintura de Madrid y Valencia, en las Escuelas de Bellas Artes de Barcelona o Sevilla y en los conservatorios oficiales.

Los exámenes se autorizarán para los alumnos a quienes falten unas asignaturas para terminar la carrera.

Bases de trabajo para los profesores de orquesta.

Prensa

«A B C» se ocupa de las confiscaciones y habla de la reforma agraria.

Las confiscaciones que se realicen en este caso, obedecerán a las leyes anticonstitucionales nacidas ante el hervor de las pasiones en Agosto.

Es una injusticia si se consuma y el Gobierno debe meditar sobre el caso y sus consecuencias, ahora que es más fácil y oportuna la reparación.

El periódico «Ahora» habla de la huelga de ferrocarriles y espera que los ferroviarios vacilen antes del momento de llevarla a cabo, máxime cuando saben que no existe unidad en el personal.

«El Sol» se ocupa del presupuesto de Guerra y dice que no se comprende que haya quien tergiverse asuntos tan claros como los que a esto se refieren.

«La Libertad» dice que es inadmisible la orden de Carner, concediendo a la Generalidad impuestos y tributos del Estado.

No es posible que se tolere y que se autorice a un ministro a extender un asunto de esta magnitud en como tendado a la acción del parlamento.

«El Liberal» elogia ¿cómo no? a Azaña y dice que con su humorismo se quedó ayer con las oposiciones.

«El Socialista» elogia el discurso que de los Ríos pronunció sobre Instrucción Pública.

«El Debate» se ocupa de la orden de Carner a quien censura duramente.

Estima que Carner es el prototipo de la incompatibilidad política y de ayer no cabe duda que la incompatibilidad es mayor.

Albornoz

Albornoz ha dicho que hasta Abril no ocurrirá nada trascendental.

Entonces serán las elecciones.

Si triunfa el Gobierno, las Cortes seguirán su labor legislativa.

Si ha cambiado la opinión, será una crisis fulminante la que se suceda y la disolución de las Cortes.

De esto se deben dar cuenta las gentes que creen que son ellos quienes forjan la opinión y no miran a la nación que es quien la forja.

Azaña

Ha sido visitado por una comisión de Méjico que le habló de que en su nación aumenta el afecto hispano americano.

Le visitó una comisión de clases de la remonta que le pidieron les incluya en los subalternos del Estado.

De los Ríos

El Nuncio de Su Santidad visitó hoy a de los Ríos.

Goicoechea

El señor Goicoechea se ha separado del partido de Acción Popular por discrepancias sobre si debía o no tomar parte en el ciclo de conferencias tradicionalistas.

En pro del Clero rural

En el Consejo de ministros de ayer se trató de los haberes del Clero rural.

Parece ser que se le concede el 80 por 100 de los haberes que percibían y harán efectivo durante el próximo año.

Se acordó leer el proyecto urgentemente en las Cortes.

De Agosto

El fiscal del Supremo, ocupándose de la causa por los sucesos de Sevilla, propone la revocación de unos autos y la libertad de algunos presos.

También propone la detención de algunas personas, hoy en libertad, y la práctica de nuevas diligencias en Sevilla y otros pueblos.

Profesor

En la «Gaceta» aparece hoy una disposición para que se encargue de la plaza de profesor de la Escuela Superior del Trabajo de Córdoba, don Máximo González Zapatero, auxiliar interino.

Los ferroviarios

Se ha publicado el manifiesto que Trifón Gómez dedica a los ferroviarios.

Habla en nombre del sindicato nacional ferroviario.

Lamenta la campaña que se realiza por algunos elementos contra el comité ejecutivo.

Este seguirá laborando hasta conseguir el aumento a que los ferroviarios aspiran y merecen, pero esto ha de ser oportunamente, ahora no, por la situación angustiosa que económicamente atraviesa la nación.

El comité encarga al personal no se deje arrastrar por los elementos que pretenden el desorden.

Millones

La cantidad que se trata de ceder a Cataluña por orden de Carner no asciende más que a ciento treinta millones de pesetas.

Algora

Este diputado ha dicho que el presupuesto de Guerra es impopular y solo ha servido para llevar la división al partido socialista.

Domingo

Domingo ha dicho que llegan al ministerio preguntas sobre una orden del 15 de Octubre sobre la obligatoriedad de declararse exportadores.

Debe entenderse que ha de matricularse como exportador cualquier productor nacional que sistemáticamente envíe sus productos al extranjero.

Más del clero

Por lo que se refiere a los haberes del clero el artículo adicional queda así redactado.

El gobierno presentará a las Cortes durante el año 1933 un proyecto de ley regulador del estado del clero legalmente adscrito al servicio oficial del culto, los derechos que se les conceden y las condiciones de la distribución de los haberes de los mismos.

Para Córdoba

Se ha ordenado se libren a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Córdoba las siguientes cantidades:

Para puestos y cimentación en el Guadalquivir en la carretera de Posadas a La Rambla, 75 000 pesetas.

Construcción de un camino vecinal de Dos-Torres a Alcaracejos, 30 000

Idem de la carretera de Obejo a la de Villanueva de Córdoba, 40 000.

Idem del Hoyo a Peñarroya y Pueblo Nuevo, 30 000.

Idem de Hinojosa del Duque al Viso de los Pedroches, 40 000

Idem de Puente Genil a Santaella por camino de herradura, 40 000.

Zulueta

Mañana regresará Zulueta de Ginebra.

De Palacio

Hoy ha presentado sus credenciales con la solemnidad de costumbre, el nuevo embajador del Japón.

En el acto acompañó a don Niceto, Azaña.

Se cambiaron las frases de afecto acostumbradas.

El Presidente de la República ha concedido audiencia al Presidente del Supremo, al del Instituto de la Reforma Agraria y tuvo audiencia militar.

Gobernación

El secretario de Casares nos dijo que este había sido visitado por Trifón Gómez y por una comisión de la U. G. T. de Ciudad Real.

Le hablaron del estado social de la provincia y de Castellar.

De Francisco estuvo con una comisión de comerciantes de armas de Eibar, para que no se pongan dificultades a la concesión de licencias.

El comité socialista de Fuente del maestro (Badajoz) que se lamentó de la detención del alcalde y de dos tenientes de alcalde del partido, considerando ilegal la detención.

Petición

Badajoz.—El alcalde ha pedido a las personas acomodadas prohijen un niño de obreros, mientras se soluciona el hacer obras hidráulicas.

Abogado

Bilbao.—Se ha formado atestado contra el abogado don Ramón Rugama que abofeteó en la audiencia a un agente.

El haber del clero

La comisión de presupuestos se reunió esta mañana a las diez bajo la presidencia de Vergara.

Se aprobó el artículo adicional de moratoria de contribuciones durante el primer trimestre del año próximo, que se hará sin multa ni recargo, si los interesados hacen la declaración en el tiempo debido.

Se trató después del capítulo de extinción de los haberes del clero.

Este capítulo suma 4 800 000 pesetas.

Se acuerda repartirlo entre todos los sacerdotes, menos los mitrados, mayores de 50 años.

Hicieron una elocuente defensa de los derechos del clero y de la triste situación en que queda, los radicales Villanueva y Basilio Alvarez.

Lo de Cataluña

Siguió el artículo adicional propuesto por Carner, cediendo las contribuciones a Cataluña.

Lo combatieron Abilio Calderón, Guerra del Río, Farjal y Miembro, quienes coincidieron en que asunto tan grave no pueden resolverlo ni la comisión mixta ni el Consejo de ministros, sino el Parlamento.

Cornide dijo que además se oponía a la ley de contabilidad.

Corominas dijo que existía una comisión mixta para la transferencia de los servicios y facultada para hacer cálculos y proponerlos al Gobierno y podía atribuirsele esa facultad.

Puesto el asunto a votación, la mayoría gubernamental votó con el ministro. Total, 10.

Votaron en contra, don Abilio, Guerra del Río, Villanueva, Farjal, Miembro, Aramburu, Azcárate, Díaz, Alonso y Alvarez. Total, 9.

Se abstuvo Cornide, a pesar de sus manifestaciones y se convirtió en dictamen la propuesta del ministro.

Los radicales presentan voto particular, al que se han sumado los agrarios.

Los radicales coinciden con el ministro, pero piden que se discuta en las Cortes.

El tribunal de garantías

Para Presidente del tribunal de garantías podrá ser nombrado cualquier español mayor de 40 años, elegido por las cortes.

Desempeñará el cargo durante diez años y disfrutará un sueldo no menor de cien mil pesetas.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

El ministro de Instrucción hizo el resumen y se levantó la sesión.

Sesión nocturna

Las elecciones parciales

A las once menos cinco abre la sesión Besteiro.

En la Cámara hay bastantes diputados.

En el azul Guerra e Instrucción Pública.

Gil Robles defiende la proposición presentada sobre la celebración de las elecciones en el próximo Enero.

Comienza sentando la anticonstitucionalidad de la convocatoria, toda vez que según la ley electoral determina que a la convocatoria debe preceder acuerdo de las Cortes tomado en los treinta días posteriores a haber surgido las vacantes.

Estima que lo que mejor vendría, dadas las circunstancias actuales, es disolver las actuales Cortes, que se han alejado ya enormemente del núcleo de opinión a que obedecían cuando nacieron y que sus fines primordiales están cumplidos.

Cree que lo que ha de hacerse ahora no es un sondeo de opinión, por eso él propone una medida intermedia entre la disolución y lo de ahora, o sea que se eligan diputados después de la aprobación de la ley de incompatibilidades.

Exige también el voto femenino, toda vez que los censos ya están terminados y no hay razón ninguna para que intente nadie desprenderse de lo que es constitucional también.

Por último se ocupa de las leyes de excepción, las cuales han de estar derogadas para el libre ejercicio de todos los partidos en las gestaciones de los actos electorales y de propaganda.

Le contesta el jefe del Gobierno. Estima que no es oportuno que las Cortes deban estar sometidas a renovaciones periódicas, como ha dejado entrever en su discurso el jefe agrario. Declara que no ha sido el intento del Gobierno al hacer estas elecciones anunciadas para Enero el verificar un sondeo, sino simplemente cubrir unas vacantes que se habían producido, y no otro fin ni otro alcance.

En cuanto al censo femenino dice que es imposible hacer uso de él porque, según noticias que se reciben de muchas provincias, aún no está terminado. Si se espera hasta Abril o finales de Marzo, entonces sí podrá hacerse ya uso de dicho censo femenino. Al Gobierno esta cuestión le da igual y por eso se somete al criterio de la Cámara. Desde luego, si se acuerda ir a las elecciones en Enero, no se cubrirán más que las siete vacantes existentes en la actualidad. Además no se derogarán la leyes de excepción, porque dentro de ellas se sabe todo el ejercicio de la propaganda y mecánica electoral.

Vuelve a interrumpir Gil Robles. Deseamos, dice, garantías para nuestras actuaciones. Ardemos en deseo de que venga cuanto antes la ley de incompatibilidades, por lo tanto que se celebren las elecciones en Marzo o en Abril, pero con la ley de incompatibilidades y sufragio femenino.

Azaña: Hasta Marzo.

Gil Robles: Bueno, en Marzo. Ya que el Jefe del Gobierno acaba de prometerlo públicamente, yo me encargaré de recordarl o para que nada de lo que se ha prometido caiga en el olvido.

La señorita Clara Campoamor pide la palabra.

Cuando se dispone a hablar, un diputado da un hondo suspiro (Risas).

La señorita Campoamor dice que si a la Cámara no interesa lo que ella va a decir pueden dejarla sola con el Presidente (Más risas).

Cree que nadie con más derecho que ella puede hablar del voto femenino. Exige que éste sea efectivo en las próximas elecciones. Se lamenta de que la Cámara le preste poca atención.

Pérez Madrigal: ¡Qué hermosa característica!

La señorita Campoamor: Grosero.

Pérez Madrigal: Ya está en «Doña María la Brava». (Risas)

Calmado el incidente, hace uso de la palabra Martínez Barrios, el cual dice que a los radicales las elecciones en Enero no les interesan. Ahora en la política corren vientos de fronda y que es de temer que esos vientos se conviertan en huracanes.

Maura estima que no son las Cortes las que deben decir cuando han de celebrarse las elecciones, sino el Gobierno, que es el que tiene que saber cuando es el momento más oportuno según muy distintas circunstancias.

Esterich dice que como no hay electores, no pueden celebrarse elecciones.

Un diputado: ¿Y en Cataluña?

Pués por eso lo digo—continúa Esterlich—para evitar que ocurra lo que ha pasado allí

—¿Por quién habla?

—Por la Liga.

Se produce un pequeño incidente que corta la Presidencia, concediendo la palabra a otros representantes de grupos.

Iranzo y Ayuso se muestran conformes con Maura.

Santaló dice que ellos no son parte interesada en el asunto.

Rectifica Maura, el cual coincide en su criterio de que las elecciones son cuestión de oportunidad y que no cree a propósito el mes de Enero para ello. Examina la situación de varias provincias, entre ellas Badajoz, para convencerse de que allí las elecciones no serían sinceras, sino manifestaciones esporádicas de un sentimiento emocional del momento, que no es la representación de la genuina manifestación política del lugar.

Interviene otra vez Gil Robles. Repite que después de haberle oído decir al jefe del Gobierno que las elecciones se celebrarán en Abril o Marzo con ley de incompatibilidades, sufragio femenino y ley de orden público.

Azaña: Yo no he dicho nada de ley de orden público.

Gil Robles: Bien; con incompatibilidades y sufragio femenino en promesa de boca del Gobierno, nosotros no tenemos inconveniente en retirar la proposición.

Así se hace.

Se leen unos asuntos de trámite y después de la una se levanta la sesión.

La sesión de hoy

A las 4 5 abre la sesión Besteiro, que ruega la designación de representantes de las minorías para unos suplicatorios.

Se aprueban varios dictámenes de presupuestos.

Sigue el de Instrucción, y Gómez Roji insiste en que se dé enseñanza religiosa.

Esterich pide enseñanza de adultos.

Llopis dice que no había leído la reorganización de enseñanza.

Pareja Yébenes dice que el presupuesto tiene aciertos y defectos.

De los Ríos habla de la propaganda del libro y dice que las misiones pedagógicas han repartido 146 000.

Respecto a la expedición al Amazonas dice que aspiramos a delimitar cuatro países sudamericanos, hermanos nuestros y para esta empresa se necesita una exquisita sensibilidad científica.

Sigue la sesión.

El proyecto relativo al clero

Albornoz ha leído esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley.

Desde primero de Enero de 1933 el Estado no consignará en presupuestos dotación para las atenciones del culto y clero de ninguna confesión religiosa.

No obstante figurará en el presupuesto de 1933 con cargo al artículo séptimo, capítulo segundo, sección 16 de obligaciones eclesiásticas a extinguir el 80 por 100 de la dotación asignada al presupuesto de 1931 para el mantenimiento del clero rural.

Esa dotación del 80 por 100, es solo para el ejercicio económico de 1933, terminado el cual se extinguirá.

Barcelona

Asalto

Esta tarde en una casa de comestibles del barrio de Horta, dos sujetos enmascarados sacaron pistola en mano y se llevaron 215 pesetas.

Huelga

Ha quedado resuelta la huelga de Calella.

Por injurias

Ha sido condenado a cuatro meses y un día por injurias a las autoridades el doctor Diego Ruiz.

En libertad

Ha sido puesto en libertad bajo fianza el concejal Sánchez Rivas procesado por la venta de destinos.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Ocho órdenes resolviendo recursos de jefes y oficiales que habían sido separados del ejército por fallos de tribunal de honor.

Noticias

AGUINALDO

Un antiguo amigo de este periódico ha entregado hoy como aguinaldo para EL DEFENSOR veinticinco pesetas.

Agradecemos sinceramente su cooperación.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso interpuesto por don Cecilio Valverde Cano en nombre de don Antonio Estrada Morales, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Puente Genil, fecha 3 de Octubre último, sobre provisión de tres plazas de farmacéuticos titulares.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 22 del corriente a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2.)

Tema: Peri calcititis fláctica, por el doctor Enrique Luque.

AHORCADO

En su domicilio Agustín Moreno 165, se ha ahorcado esta madrugada Francisco Navas Buendía, de 70 años.

Las causas para tomar tan reprobable resolución parece han sido hallarse enfermo hace varios años.

TRASLADO DE PRESOS

Se ha ordenado el traslado a Córdoba, a disposición del juez militar señor Anguita, de los presos en Almedinilla Valeriano Lozano Pérez, Patricio Pérez Serrano, Alejandro Aguilera Sánchez, Antonio Aguilera Calmaestre, Antonio Jiménez Alberto, Antonio Sánchez Córdoba, Antonio Varo Calmaestre, Manuel Barea Gutiérrez y Feliciano Sánchez Serrano.

También se ordena el traslado, de Montilla a Córdoba, de Francisco Sánchez Giner (a) Chicharro, a disposición del presidente de la Audiencia.

RATEROS

Han sido detenidos Manuel Gómez Rodríguez, León Sepúlveda Roldán y Manuel Camacho Calderilla, que violentaron una puerta en un huerto de la carretera de Trassierra, llevándose objetos por valor de 60 pesetas.

FUNERALES

Ayer tarde se celebraron en la iglesia de San Pedro Alcántara solemnes funerales en sufragio del alma de don Ramón Molina Valdelomar.

Asistió el acto numerosa concurrencia que fué presidida por el párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz, don Agilio E. Fernández, don Fernando de Aguilar, don Manuel G. de Ravé, don Manuel y don José Molina Fons y don Francisco Rodríguez Molina.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

SUSTRACCION

Han sido detenidos Ramón Mérida Amador, Francisco Maldonado Montes y Antonio Martínez Pava, que sustrajeron a Vicente Molina Salvador, 17 pesetas, un reloj y otros objetos.

TRAJES

José Navajas Millán, denuncia a Arturo Gil Jiménez, a quien le entregó dos cortes de trajes, que valora en 125 pesetas y no se los devuelve.

LECHE

En la Confitería de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

Cocinas, arreglo y reformo

Calefacción Central

Angel Moyano

Torres Cabrera, 2. Tel. 1406

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-3-3-8

Salones de billar en todos los estilos

NUESTRO TELÉFONO ES EL **Núm. 2814**

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Alimentación SANA en el Ganado

Limpieza en el ordeño ---- Desinfección diaria en los establos

He aquí la GARANTIA de un producto EXCELENTE para enfermos, para niños y para ancianos

SOLO UTILICE

LECHE PURA DE VACA

de la Agrupación de Productores de Vacas de Leche

La pueden adquirir por mañana y tarde, en los siguientes puestos, y a domicilio utilizando los teléfonos indicados:

Poyo, 27, teléfono, 2649. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa), teléfono, 2407. -- Julio Romero 15. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27, teléfono, 1519. -- Ruano Girón, 35. -- Alfonso XIII, 47, teléfono, 1021. -- Encarnación, 17, teléfono, 2067. -- Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos). -- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal).

Primer premio en el Concurso de Ganados

Utilizamos FENAL

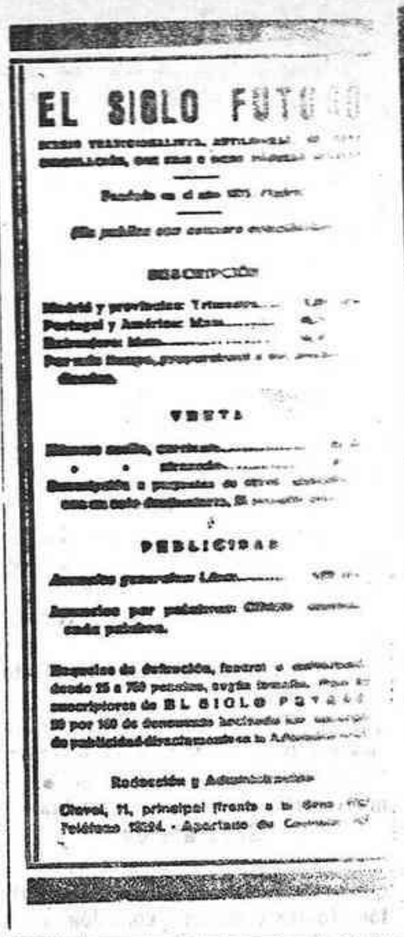

NUESTRO SOSIEGO

después de un día de intensa vida de negocio, es la paz y armonía del hogar.

Un buen radio Westinghouse nos transmite los programas de todo el continente con tanta fidelidad como si se interpretaran delante de nosotros mismos.

Tome Vd., por ejemplo, el modelo WR-11 A reproducido al lado, que es un original Columbia Junior de lujo, circuito Superheterodino, 8 válvulas con altavoz dinámico. Va equipado con las nuevas lámparas exponenciales y pentodos, control de volumen automático, control de tono graduado ampliamente y amplificación de pushpull.

Lleva un reloj con cuarda para ocho días montado sobre el panel frontal.

Este modelo original Westinghouse está protegido por muchas patentes y conviene no confundirlo con imitaciones de aspecto parecido, pero que son radios ordinarios.

Radios Westinghouse

Los radios que dan el alma de la música

Suministros Eléctricos, S. A., Apartado 75.--Córdoba

(Antes ELECTRIC SUPPLIES C.º S. A.)

Madrid. -- Barcelona. -- Bilbao. -- Valencia

Agencia Oficial de Ventas, Carlos M. Padilla, Gran Capitán, 13

CORDOBA

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑÍAS

LA URBANA Incendios	LA URBANA Y EL SENA	L'URBAINE Vida

Rey Heredia, 8 -- Córdoba

Teléfono 2330

Pastillas Bonald

LAS MAS ANTIGUAS Y LAS MEJORES. CURAN RADICALMENTE LA TOS AFECCIONES DE LA GARGANTA, PREVIENEN LA GRIPPE Y EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

MAQUINAS DE ESCRIBIR

DE TODAS MARCAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

DESDE 50 PESETAS

Vda. de J. Rovira

Clarís, 8. -- BARCELONA

Bodegas Franco Españolas

Logroño

VINOS FINOS DE RIOJA

Claret.-Royal Claret.-Diamante

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

Préstamos hipotecarios a largo plazo, al 7'5 por 100, incluida amortización del capital. Desde 10.000 pesetas. Informes: Divera, calle Munda, n.º 5.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

RAZÓN Y FE

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :-: Literatura :-: Ciencia — Bibliografía —

Suscrición: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR Ambrosio de Morales, 6.

— CORDOBA —

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba

Talla. — Restauraciones.

Rafael Díaz

PINTOR

Pérez de Castro, 6

Córdoba

Dorados — Papeles pintados

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Lea V.

mañana

"El Defensor"

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . Ptas. 7'50

Año . . . . . » 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . 10 cts.

Atrasado . . . . 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.--Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará 10 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 80, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 5 por 100; en primera, 10.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: PEREZ GALDÓS, 3 — Teléfono 1558 — Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERÍA

PRODUCTO ESPAÑOL

(c) Ministerio de Cultura 2007